

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13842 *Resolución de 15 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de La Ametlla del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» número CVE202210191788, del 23 de diciembre de 2022, en el número CVE202210192830, del 28 de diciembre de 2022, en el número CVE202210192825, del 28 de diciembre de 2022, en el número CVE202210193228, del 28 de diciembre de 2022, y en el número CVE202210193333, del 28 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias para las coberturas definitivas de:

Una plaza de Técnico/a de Comunicación, categoría A, subgrupo A1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Director/a de la Biblioteca, categoría A, subgrupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Tesorería, categoría C, subgrupo C1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Informador Juvenil, categoría C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, categoría C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de oposición, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, unos extractos de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC), número 8821A, de fecha 28 de diciembre de 2022, y número 8825, de fecha 3 de enero de 2023.

Los plazos de presentación de las solicitudes serán de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónicos de la corporación (<https://ametlladelvalles.eadministracio.cat>).

La Ametlla del Vallès, 15 de mayo de 2023.–El Alcalde, Pep Moret i Tanyà.